EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre...................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 8 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.840

DINERO.

Se facilita al 4'75 por 100 de interés, sobre primera hipoteca; dirigirse á

ANTONINO ALONSO

D. Sancho, 13, *PALENCIA*.

Reserva en las operaciones

VENTA DE CASA.

Se hace de la de la calle Mayor principal, número 71, para tratar con el procurador D. Guillermo Astudillo, Mayor pral., número 53.

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»

PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

A cuantos visiten la Córte con motivo de la romería de San Isidro, se recomienda la *casa de huéspedes*.

ESPIRITU-SANTO, 23 Y 25, 2.° IZQUIERDA.

donde hallarán economía en los precios, buen trato y esmerado servicio.

Sección editorial.

La Contribución industrial

Y DE COMERCIO.

Publicamos anteayer un extracto de las bases presentadas á las Cortes por el señor ministro de Hacienda para la reforma de la contribución industrial y de comercio. Al proyecto acompaña una extensa y razonada exposición cuyos fundamentos deben igualmente conocerse, y á continuación vamos á reproducir los párrafos principales, dejando para otro dia el entrar en el examen de la reforma.

Despues de consignar el ministro que dicha contribución, como directa por su naturaleza, debe fundarse, siempre que sea posible, en la base de utilidades que obtenga el contribuyente, observa que, segun está organizada en la actualidad, carece de uno de los elementos mas necesarios para señalar con justicia la cuota á la mayor parte de los contribuyentes, siendo deber del Gobierno hacer cuanto sea preciso para llegar paulatinamente, y sin perturbar la marcha progresiva de este ingreso del Tesoro, á la distribución justa del tributo que lo constituye.

Se observa, en efecto,—dice—que el sistema de bases de población por que tributan las industrias de las tarifas 1.ª, 2.ª y 4.ª, parte de las de la 5.ª, y algunas de la 3.ª, constituyen un escollo, tanto más peligroso cuanto que el procedimiento parece justo: porque si se considera, como es preciso hacerlo, que la industria no puede ni debe suponerse, sino comprobarla, cuando existe y se declara ó se descubre, y se medita en el hecho indudable, demostrado por la práctica, de que la importancia industrial no siempre está en relación directa con la densidad del vecindario, que por si sola no basta á calcular utilidades, disminuidas á veces por la competencia que en los centros importantes de población se establecen entre las industrias de la misma clase, resultará evidente que el señalamiento que se apoya en la base de población aceptable en otras épocas, sobre todo á falta de otra mejor, de ningun modo resuelve hoy el problema de la cuota justa, ni puede aceptarse mas que como medio transitorio, y que convendrá conservar para la tributación de algunas industrias y determinación de las cuotas provisionales que deban exigirse à otras; pero sin constituir sistema seguro y permanente.

Estima el ministro que el que se aplica á la tarifa 3.ª de guardar la tributación en muchos de sus epígrafes por el número, clase, fuerzas ó resultados de las máquinas, aparatos, ó elementos para el trabajo, es complicado y además deficiente; y en cuanto à las profesiones, asi del orden civil, como del judicial, que la reglamentación del impuesto es susceptible aún de mayores modificaciones; porque aparte de que el sistema de bases de población por que se rigen no es bastante para graduar la importancia del ejercicio de la industria, especialmente en las profesiones del órden judicial, de ningun modo puede ya sostenerse que desconociendo el límite á que llegan las utilidades se fije, no obstante, el máximun del tributo en términos que muchos industriales, precisamente los de más importancia, resultan favorecidos de una manera notable.

Agrega la exposición que las industrias, profesiones ó especulaciones importantes, deben venir á tributar por sus utilidades, dejando para las industrias mas pequeñas, ó que por sus circunstancias no puedan sujetarse á dicho sistema, el de cuotas señaladas con arreglo á lo que establecen las actuales tarifas, si bien modificadas, y que, convencido el Gobierno de la importancia del asunto y de la necesidad de acudir al remedio, se decide á intentarlo en la persuasión de que es por demas sencillo; pues se reduce á que el sistema establecido ya en la tarifa 2.ª para las industrias que tributan por utilidades se extienda á todas aquellas que por sus condiciones pueden y por consiguiente deben tributar de la misma manera, si bien determinando, para el buen orden de la administración y regularidad en la cobranza, que los conceptos contributivos á que se haga extensivo ese modo de tributar satisfagan en la forma que ahora lo hacen, aunque en concepto de cuotas provisionales que autoricen el ejercicio de las industrias, las señaladas en las tarifas, cuyo pago se tendrá en cuenta al liquidar en su dia las utilidades.

Las demás industrias seguirán tributando en los mismos términos que hoy lo hacen, pero con las cuotas modificadas, pasando á la tarifa 5.ª las que por sus condiciones sea oportuno llevar á ella para facilitar la administración y asegurar el cobro de las respectivas cuotas.

El ministro se promete que el comercio, la industria y las profesiones importantes, adoptarán de seguro un sistema con el cual concluira el abuso de que grandes especulaciones y profesiones acreditadas continúen satisfaciendo cuotas exiguas, propias sólo de las industrias pequeñas.

(*El Dia.*)

---

empezó Mr. Prior la augusta celebración, su acento se volvió imperioso y retumbante al preguntar á sir Edmundo: *¿Jura V. proteger y amar siempre á esta mujer?* Pero al preguntar á Malvina *¿Jura V. amar siempre á ese hombre?* se templo la inflexión de su voz; salian de sus labios despacio las palabras, y parecia negarse á articular una frase cuya respuesta iba á partirle el corazón.

Se pronuncian sin embargo los votos; Malvina y Edmundo están desposados; Mr. Prior llama sobre ellos las bendiciones celestiales.

—«Sean Vds. felices, les dice, y corrian las lágrimas, á pesar suyo, por sus mejillas; sean Vds. felices juntos; que un Dios de bondad y misericordia vele sobre la dicha de Vds., y los haga cada dia mas queridos uno de otro; he aqui ya que están Vds. unidos, unidos hasta la eternidad; vayan Vds. en paz; y se bajó del altar.

—Hombre honrado y primoroso, es-

con ese santo altar, con esas sagradas lámparas, y con nosotros todos presentes á mis ojos, que siendo sir Edmundo el que mi corazón ha escogido, y que yo pido al cielo, renuncio para siempre á la vista y amistad del hombre que se negara á vendecir nuestros vínculos.

A este acento, á esta imprecación, á este vivo entusiasmo que animaban todas las facciones de Malvina, Mr. Prior no resiste ya.

—Obedezco, dice; sea á la voz de V., á la del cielo ó de mi conciencia, no importa, odedezco; pero acuérdese V. Malvina, de que cualesquiera que sean las faltas de que lo pasado me reconviene y que lo venidero me prepara, este momento las borra todas, y que hay una cierta acción que encierra en un solo dia la perfección de una dilatada vida. Malvina de Sorcy, Edmundo Symour, unid vuestras manos, y acercaos.

Tras un momento de recogimiento,

apareció el sacerdote revestido con sus ornamentos, y un libro de liturgia en la mano. Le daba en la cara el resplandor de los candeleros; Malvina, con los ojos bajos, no le miraba; pero sir Edmundo le reconoció, y esclamó estremeciéndose; Mr. Prior! Mr. Prior!» A esta voz que hiere en sus oidos, sospecha qué mujer se halla en su presencia, y adivina su desdicha. Se introduce un frio mortal en su corazón, y se le va de las manos el libro; no se atreve á informarse ni acercarse. Pero Malvina, aunque sorprendida en estremo, ha conocido que aquel momento es el único quizás para conseguir para siempre la confianza de su amante; y superando su agitación, se adelanta hacia Mr. Prior, y le dice con afectuosa majestad;

«No es sin duda una ciega casualidad quien á V. le trae aquí, reconozco en este inesperado suceso, la bondad de una Providencia que quiere aumentar mi felicidad haciéndomela tener de V. y su

M.C.D.2022

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Como lo que entre nuestros políticos gusta sobre manera es algo de sensación, apenas ayer conferenciaron Martos y Gamazo, corrióse la noticia de que ambos personages se hallaban ya en inteligencias para combatir á Sagasta y sustituirle caso de obligarle á dejar el poder.

Préstase este género á que tome vuelo la imaginación, las mas veces caldeada por el deseo, de suerte que no tengo para qué decir á los lectores cuanto se ha hablado sobre tan buen tema, lo mismo anoche que esta tarde y de igual manera en los círculos que en paseo, á que convida el buen tiempo y la agradable temperatura que ha sucedido á la fria y helada que padecimos ayer y anoche. Pero persona que merece entero crédito y que se halla al tanto de lo que pasa, me asegura que no hay nada de verdad de cuanto se dice en el sentido indicado, pues en la conferencia de que se habla, Martos y Gamazo no llegaron á tratar de la sustitución ni de la caida de Sagasta.

«Nadie niega—añadia—que Martos se encuentra sumamente descontento y que experimentaria singular placer ocupando la presidencia del Consejo, pero carece de medios de acción. Si se le unieran los dispersos, si se pusiesen á su lado todos los discrepantes, acaso podria intentar algo. Pero aun así, estas Cortes sino responden á otro llamamiento que el de Sagasta, son Córtes sagastinas y siguen á su jefe con fé y con perseverancia.» Segun este político la ocasión se le fué á Martos y ya cuanto hagan ó intenten no produciria otro resultado que acelerar la vuelta de los conservadores. Además se dice que el presidente de la Cámara no siente entusiasmos por el sufragio universal y que no se llevaria mayor disgusto al ir a la oposición con una bandera como esa que hacen suya ó siguen los republicanos de diversos matices.

La mayoria no está ya tampoco para amoldarla, porque cada dia se muestra mas díscola y desinquieta. La prueba que dió ayer en las secciones fué elocuente derrotando á Puigcerver,—Se trataba de elegir la Comisión para dictaminar el proyecto de contribución industrial presentado por D. Venancio y el gobierno queria formase parte de ella para presidirla el exministro de Hacienda nombrado. Pidiéndole explicaciones en la sección, dijo el Sr. Puigcerver que apoyaba al gobierno y no fué necesario mas para que en su misma presencia lo derrotasen y eligiesen al Sr. Fabra. Tambien este incidente ha sido muy comentado.

Verdad que entre la mayoria va cundiendo y aumentando la oposición al proyecto de reforma de la contribución industrial. La Cámara de Comercio se va á reunir para estudiar el proyecto y señalar sus errores y lo mismo hará esta noche el Círculo de Unión Mercantil. A su vez la comisión tienen el propósito de dar unas cuantas desazones á los ministros amen de meter la haz en los gastos en cierto sentido, restableciendo otros. Los interesados en la supresión de audiencias si obraran de acuerdo y tuvieran quien los capitaneara con acierio lograrian su objeto.

Martos ha convenido con Toreno en que se acuerde que duren las sesiones cinco horas, la primera á preguntas y las cuatro restantes a los proyectos de ley. Los entusiastas por la discusión del sufragio universal esperan que en esta semana termine el debate de alcoholes que esta tarde ha seguido y en el cual se entró á poco de abrirse la sesión. Esperan tambien que termine el debate económico que provocará la proposición de Villaverde y que desde el lunes próximo y mientras se lleva á la mesa el dictamen de la comisión de presupuestos, se dediquen las cuatro horas al anhelado debate de derecho electoral.

En el Senado y con escasa concurrencia ha seguido el debate de reformas militares; esta tarde en los pasillos se ha hablado de los ataques que ayer dirigió á Sagasta el duque de Tetuan y que este rechazó sin extremar la defensa.—Se desmiente que Salamanca piense regresar de Cuba como se ha dicho achacándolo á enfermedad ó recrudecimiento de dolores en las heridas que ha recibido en campaña.—El banquete que anoche dió Canalejas á los obispos y á que asistió Vega de Armijo estuvo muy bien saliendo los prelados complacidos por las grandes muestras de deferencia que recibieron.

De la sesión del juicio oral hasta la hora en que ha estado un compañero, diré que no ha ocurrido nada notable: aun no habia declarado la criada que ayer decía que era Varela quien entró en casa de la madre el dia del crimen: ya cansa tanta sesión de crimen y sus oscuridades. —En los centros oficiales no pasa cosa que merezca referirse.

Los partes del extranjero vienen llenos de detalles de las grandes fiestas de Paris con motivo de la inauguración de la exposición. Si no se exajera, realmente ha habido grandiosidad en los festejos.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

En el juzgado de Denia se ha dado el caso de haberse enajenado por *cuatro* pesetas una finca valorada por 32.000 que juntamente con el valor de los muebles, justipreciados en 6.000 dan un total de 38.000 pesetas. Lo mas particular de lo sucedido es que la citada venta se ha verificado en unos autos ejecutivos sobre pago de 15.000 pesetas, y por no haber acudido postores á ninguna de las subastas anunciadas, se sacó de nuevo sin sujeción á tipo, y entonces se presentó como postor un sujeto que ofreció por el trozo de tierra y edificio enclavado en la misma dos pesetas y otras dos por los bienes muebles, y no habiendo quien mejorase la postura, se aprobó el remate á favor de dicho sujeto por las cuatro pesetas que ofreció.

Segun los periódicos de Lisboa, el escribano Sr. Pires, del segundo distrito criminal, acompañado de D. Luis de Castro, canciller del consulado de España en Portugal, se personaron el viernes último en casa de uno de los socios de la casa Oliveira y Costa, con objeto de incautarse de un *bureau* primorosamente maqueado, con adornos de bronce dorado á fuego, valuado en 20.000 pesetas, y que formaba parte de un mobiliario completo de sala hecho expresamente en Barcelona, en 1854, para la reina doña Isabel.

Respecto á este asunto, se ha instruido en uno de los juzgados de Madrid una causa que duró veinticinco años, y que costó bastante dinero.

El *bureau* recuperado se hallaba en Lisboa desde 1885 para ser vendido, habiendo recibido sus *poseedores* valiosas ofertas, por ser el mueble, como llevamos dicho, un trabajo verdaderamente notable y de gran mérito artístico.

Consta tambien que existen en Lisboa algunas piezas mas del referido moviliario, cuya busca ha interesado el gobierno español, así como tambien la de un estuche de terciopelo azul, conteniendo siete llaves de plata con las iniciales de Isabel II.

Exposición de joyas en Viena.—La princesa de Metternich, cuya caridad inagotable es proverbial en toda Europa, acaba de organizar, á beneficio de los pobres de Viena, una exposición de alhajas y obras de plateria, pertenecientes á las grandes familias del imperio austro-húngaro.

El día 25 se abrió en el palacio Schwarzenberg la Exposición, que, según los periódicos vieneses, es deslumbradora.

Los objetos exhibidos representan un valor de 250 millones de pesetas, y hay algunos que jamás se han visto y que dificilmente volverán á verse.

justicia, que se sirve, para bendecir la unión de sir Edmundo, de la misma mano que derramó su sangre, como para presentar á V. un medio de pagar su falta...

—¿Qué dice V., Malvina? replicó él, que! se discurre V. que consagrará mi voz un vinculo!..

—¿Por qué dudaria yo de ello? interrumpió ella con viveza; no he cesado de estimar á V.

—Mr. Prior, esclamó el mancebo, reprimiendo apenas la cólera que empezaba á hervir en su sangre, sobre la vida de V., no saldrá de aquí sin haber acabado la solemnidad para que fué llamado.

—Deténgase V., Edmundo, le dijo al punto Malvina con una especie de elevación; piense V. que esta bóveda celestial, en que reside la majestad de un Dios, no debe resonar mas que con palabras de paz, y deponga á sus pies esa soberbia arrogante que no soporta la

menor resistencia; y V. Mr. Prior, meta la mano en su conciencia, tenga valor para sondear todos sus arcanos, asegúrese del motivo que le mueve á vacilar; y si él es condenable, avergüéncese V., y halle fuerzas para purificar su corazón, á fin de hacerse digno de elevarle hácia aquel supremo Criador que la voz de V. va á implorar en favor nuestro.

—Dios mio! ¿que ha dicho ella? esclamó Mr. Prior perdido; ¿seria verdad que hubiese manchado yo mi corazón con un deseo culpable? y no puedo purgarle mas que santificando yo mismo el abandono de Malvina á otro? Dios omnipotente! Padre celestial! aparta esta desdicha, y si es posible, que este cáliz pase lejos de mí; sin embargo, no lo que quiero, sino lo que tu quieres, hágase tu voluntad, y no la mia.

—Y yo, cualquiera que sea la determinación de V., continuó Malvina, atestiguo aquí con ese Dios poderoso,

clamó Edmundo apretando con afecto su mano, disimule V. mi arrebato y sospechas; sea V. amigo mio, como lo será siempre de esta mujer, de la mia, de mi Malvina; véala V. á menudo, no me opongo á ello ya.

—Su amistad será el premio del bien que hoy recibo de V., Mr. Prior, le dijo sucesivamente Malvina con aquella cordial gracia que hermoseaba todos sus movimientos; traiga V. á la memoria cuantas veces se elevaron sus votos hacia el cielo para verme dichosa; pues bien, ahora lo soy, y á V., querido y estimable amigo, le soy deudora de ello.

—Ah! les respondió Mr. Prior, apretándoles las manos y bañándolas de lágrimas, quizás seré llamado algun dia á gozar de la vista de la felicidad de Vds., y de su recíproco amor; pero no puedo hacerlo todavía, se hallan estenuadas mis fuerzas; el momento en que acabo de encadenar á Malvina es el que

M.C.D.2022

Entre los más notables figura el «Tesoro de los Güelfos», del duque de Cumberland, que presenta un mobiliario completo de plata maciza: los marcos de los espejos, las sillas, las mesas, todo es de plata.

Otra colección que se admira mucho es la de la baronesa Ida de Tarnoczy, que expone 4.000 sortijas. En los escaparates de la baronesa, se muestra toda la historia del anillo. Es una colección única en el mundo, que debía ser presentada en Paris, pero los organizadores de la Exposición insistieron tanto, que se ha quedado en Viena.

Se vé también el servicio de tocador de Napoleón I, todo de oro macizo con el águila imperial en relieve. El barón Nathanell de Rothschild expone dos estuches, con todos los objetos que usaba el dentista del emperador para cuidar la dentadura de su imperial cliente.

El conde Herberstein exhibe una caja para té de ladiz'àzuli, que ha formado parte de los tesoros de los emperadores de la China.

Lo que mas llama la atención del público es el escaparate en que se hallan las alhajas de la aristocracia austro-húngara.

La princesa de Reuss expone sus ópalos, algunos de los cuales son como huevos de gallina.

Hay ademas la diadema de la princesa Montenuevo, que perteneció á Maria Luisa; las esmeraldas de la condesa de Andrassy y que han formado parte de las joyas de la corona de Francia; las esmeraldas de la princesa de Metternich; los rubíes de la princesa de Liechtenstein y otras innumerables maravillas.

Dentro de breves dias, y de paso para Paris, llegarán á San Sebastian veinticinco lindas muchachas, valencianas y madrileñas, que prestaran servicio en la gran horchateria que se va á montar en los alrededores de la Exposicion.

Estas jóvenes vestirán el clásico traje valenciano, hecho con todo lujo. Los pañuelos de tul bordados en oro han sido fabricados en Valencia.

Local y Provincial

Leemos en *El Imparcial*:

«El examen de los presupuestos provinciales se está verificando en la Dirección general de administración local, llevándose muy adelantado este trabajo.

Se trata de introducir economias calculándose que éstas ascenderán este año á la cifra de seis millones de pesetas, repartidas entre los presupuestos de todas las provincias, excepto las de Burgos, Almeria, Baleares, Gerona, Canarias, Teruel, Huesca, y Valencia. Además se han declarado en suspenso partidas por valor de cerca de 600.000 pesetas, que han de sumarse á las cifras de las economias.

El presupuesto que parece ha sido mas castigado es el de Barcelona en el que se han introducido economias por valor de 2.371.212 pesetas; en el de Madrid, ascienden éstas á 100.677 pesetas en el presupuesto adicional. Castellón ha sido la provincia en que hasta la fecha, se han hecho menos economias, pues apenas pasan de 1.000 pesetas las introducidas en su presupuesto.»

A juzgar por los anteriores párrafos, al presupuesto de esta provincia le tocarán tambien las rebajas aunque por mayoria de votos los señores diputados no encontraron nada que eliminar del proyecto de la Comisión de Hacienda.

Por el Ministro de la Gobernación se ordena á los gobernadores y comisiones provinciales tengan presente y se atemperen á las disposiciones siguientes:

Que los reclutas que no concurran á concentración para su destino á cuerpo, y no hayan recibido los pases ni se les haya impuesto en las prescripciones del Código penal, no pueden ser perseguidos como desertores.

Que dichos reclutas deben reputarse prófugos, y cumplirse respecto á ellos lo dispuesto en la real orden de 29 de Setiembre de 1887.

Que sus bajas no deben cubrirse mientras no se resuelva definitivamente su situación para evitar duplicidad de viajes y abonos de primera puesta.

Que cuando algun mozo no resida en el pueblo de su alistamiento, el alcalde del mismo remita á la mayor brevedad al del pueblo en que aquel resida el pase correspondiente. Este alcalde verificará la entrega por sí, leyendo al interesado las prevenciones expresadas al dorso del pase, de lo que certificará bajo su firma y el sello del Ayuntamiento, dando cuenta inmediatamente al alcalde remitente de quedar cumplimentada esta disposición. Que la real órden de 29 de Setiembre de 1887, se refiere á la expedida por este Ministerio en 22 de Agosto de dicho año, inserta en la *Gaceta* de 26 del mismo mes.

De *La Crónica Mercantil*:

«Ya anuncian en los carteles de las funciones que está en ensayo y se pondrá en escena la ópera *Los Amantes de Teruel*, y particularmente se dice que en la semana actual ó en la próxima se verificará el estreno esperándose de un dia á otro á D. Tomás Bretón, que dirigirá los últimos ensayos.

La empresa por conveniencia propia está en el caso de señalar con anticipación el dia del estreno para que lo divulgue la prensa y venga gente de fuera.»

Ayer habrá tomado posesión del gobierno militar de Santander nuestro estimado amigo el brigadier don Heliodoro Barbachano.

De *La Opinión*, de Valladolid:

«Vuelve á circular la noticia de que la nueva plaza de toros proyectada no llegará á construirse, debido á insuperables entorpecimientos que á la realizacion del proyecto se ofrecen.

Por el contrario, se nos asegura que el Sr. Cuesta, propietario del actual circo se propone destinar la importante cantidad de 12.000 duros, para acometer á la mayor brevedad las obras que precisa la plaza vieja, á fin de dejarla en condiciones apropiadas, elevándola un piso, dando mayor amplitud á su redondel y renovando por completo el tendido.»

Las personas que tengan á bien facilitar trapos, hilas y vendas á la sala de socorro establecida en el palacio Consistorial, harán un favor á los pobres que acuden diariamente á ser curados en la misma.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el ayuntamiento.

Para mañana está señalado por la Audiencia de lo Criminal, el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Cervera contra Victoriano Anserez por detención ilegal, defendiendo al acusado el Sr. Delgado y representándole el Sr. Sánchez.

El tren correo de Asturias llegó anoche con 25 minutos de retraso.

Por la Dirección general de Correos y telégrafos ha sido aprobada la subasta que se celebró ante el alcalde de Saldaña y adjudicado el servicio de conducción del correo diario á caballo ó en carruage desde la Administración del Ramo en Carrión á la de la citada villa, al que lo venía desempeñando actualmente, que resultó mejor postor.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Ampudia y Hornillos de Cerrato y los adicionales de Autilla del Pino, Cevico Navero, Revilla de Campos y Palenzuela.

Para el 16 del corriente mes está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de informar las cartillas evaluatorias de los partidos de Baltanás, Carrión, Frechilla, Palencia y Saldaña, y ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión.

El dia 6 de Junio próximo á las 10 de la mañana se subastará ante la comisión provincial el servicio de bagages durante el ejercicio de 1889 á 90 bajo el tipo de 12.000 pesetas.

La Comisión provincial en unión del Sr. Comisario de Guerra han fijado como precio para el abono de los suministros que se hayan hecho á las tropas y guardia civil transeuntes por esta provincia durante el mes de Febrero último, los siguientes:

Ración de pan de 70 decagramos, 27 céntimos de pesetas.

Ración de cebada de 69365 litros 0,59.

Seis kilógramos de paja, 0,23.

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido al Cementerio el cadaver del jóven D. Felipe Casado, hijo de Don Balbino Casado Tejido, á quien como á su familia enviamos nuestro pésame.

Segun noticias hoy se hallaba interceptada la linea ferrea en el puerto de Pajares por desprendimiento de tierras en un tunel, habiéndose hecho preciso el trasbordo de los viajeros que en el tren de Asturias salieron de esta á las 5,49.

La persona que hubiese hallado en la vía pública un billete de 100 pesetas, puede entregarlo en el comercio de D. Maximiano Isasmendi, donde se le retribuirá por su devolución.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 7.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 250 fanegas de trigo que se pagaron de 37,50 á 37,75 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 270 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 reales.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 7.—El tiempo fresco hace que los campos no se adelanten, lo cual pudiera venir bien por si acaso alguna helada probable pudiera perjudicarlos; están muy buenos y por lo tanto se puede esperar buena cosecha.

El mercado de trigo sigue con buenas entradas, cotizandose la fanega á 38 y 39 reales El de vinos también va tomando algo de animación, pero como el precio es tan bajo están bastante desanimados los cocheros. Cotizase la cántara á 5 reales hay mucha existencia.

El Corresponsal.

ARÉVALO, (Avila) 7.—Las lluvias, que han sido abundantes, han perjudicado mucho á la siembra de garbanzos.

Las entradas de todo grano han sido cortas y hay mucha frialdad en los compradores á pesar de la baja que ha sufrido el trigo.

Los precios hechos son:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno de 17 á 18; cebada de 17 á 18; algarroba de 15 á 16; garbanzos de 120 á 200.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2,25 t.)

Aumentan las disidencias entre la mayoria cuyas fracciones se empeñan en derrotar á Sagasta.

Crece el interés en las sesiones del juicio oral.

La animación en Paris es grande.

Cultos.

Jueves.—San Gregorio Nacianceno ob. y confesor.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva. Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS Y LOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles. *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias y droguerias.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas. Plazuela de los Doctrinos, núm. 8, inmediato al grupo Escolar. Para tratar, en el mismo.

SE VENDE

la casa número 150 de la calle Mayor antigua. En la misma informarán.

Tomad la acreditada

ZARZAPARRILLA, DEL DR. NIETO DEL BARCO,

poderoso remedio para combatir todos los vicios de la sangre.

Frasco 2 pesetas, MAYOR PRAL., 200, FARMACIA.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el précio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

SE NECESITAN.

Estanteria y mostrador y dos dependientes prácticos en ultramarinos.

Posada de la Esperanza.

VINO DE MESA DE LA BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,
Calle de la Escuela, núm 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes	á	0,15	céntimos.
» Chicos	»	0,10	»

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

LA CASTELLANA.

GRAN CASA DE VIAJEROS
y huespedes
DE

FILIBERTO MASSA.

MADRID.

—=—

Esta casa es la primera en su clase donde el viajero encontrará buen trato y economia, y se halla situada en el centro de la población.

Servicios desde 3,50 pesetas en adelante.

LA CASTELLANA
Jacometrezo, 74, 2.º derecha.
MADRID.

M.C.D.2022